

IMPERIOS DIGITALES

La batalla global por la tecnología que marcará
la geopolítica del futuro

ANU BRADFORD

Para Oliver, Sylvia y Vivian

Imperios digitales. La batalla global por la tecnología que marcará la geopolítica del futuro

Título original: *Digital Empires: The Global Battle to Regulate Technology*

© Anu Bradford, 2023

© de esta edición, Shackleton Books, S. L., 2024

© de la traducción, Bonallettera, S. L., 2024

Shackleton
— b o o k s —



@Shackletonbooks

shackletonbooks.com

Realización editorial: Bonallettera Alcompas, S. L.

Diseño de cubierta: Pau Taverna

Diseño y maquetación: reverté-aguilar

Digital Empires was originally published in English in 2023. This translation is published by arrangement with Oxford University Press. Shackleton books is solely responsible for this translation from the original work and Oxford University Press shall have no liability for any errors, omissions or inaccuracies or ambiguities in such translation or for any losses caused by reliance thereon.

(Imperios digitales se publicó originalmente en inglés en 2023. Esta traducción se publica mediante un acuerdo con Oxford University Press. Shackleton books es el único responsable de esta traducción del trabajo original y Oxford University Press no tendrá ninguna responsabilidad por los errores, omisiones, inexactitudes o ambigüedades en dicha traducción o por cualquier pérdida causada que dependa de la misma.)



ISBN: 978-84-1361-502-8

Depósito legal: B17585-2024

Impreso por EGEDSA (España).

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento y su distribución mediante alquiler o préstamo públicos.

CONTENIDO

Agradecimientos	5
Introducción	7
Parte I. Imperios digitales	
El modelo regulador estadounidense basado en el mercado	47
El modelo regulador estatal de China	95
El modelo regulador europeo basado en los derechos	143
Parte II. Rivalidades imperiales	
Entre la libertad y el control	197
La batalla por la supremacía tecnológica	243
Cuando chocan los derechos, los mercados y la seguridad nacional	295
Parte III. La expansión de los imperios	
La pérdida de influencia mundial del tecnoliberalismo estadounidense	343
Exportación del autoritarismo digital chino a través de las infraestructuras	387
Globalización de los derechos digitales europeos a través del poder regulador	427
Conclusiones	475
Notas	523



Agradecimientos

Escribir este libro me ha dejado en deuda con muchos. A lo largo del proceso de escritura, he contado con la generosidad y el intelecto de una serie de colegas cuyos reflexivos comentarios han contribuido a que este libro quedara mucho mejor. Estoy especialmente agradecida a un brillante grupo de personas que leyó los primeros borradores y participó en una conferencia sobre el manuscrito celebrada en enero de 2022: Elena Chachko, Adam Chilton, Danielle Citron, Katerina Linos, Paul Nemitz, Abe Newman, Marietje Schaake, Joris van Hoboken y Angela Zhang. Dejar a un lado vuestro propio e importante trabajo para discutir el mío ha supuesto un acto de tremenda generosidad que nunca daré por sentado. Vuestros comentarios sinceros fueron muy valiosos y me facilitaron la hoja de ruta para continuar.

Otros muchos colegas leyeron borradores, discutieron ideas o me señalaron bibliografía relevante que me permitió ver más allá y a pensar con mayor profundidad. Mi más sincero agradecimiento a Bill Alford, Yochai Benkler, Akeel Bilgrami, Kurt Björklund, Gabby Blum, Rachel Brewster, John Coates, Jonathan Cole, Alex de Streel, Einer Elhauge, Luca Enriques, Tom Ginsburg, Jack Goldsmith, Monica Hakimi, Howell Jackson, Suzanne Kingston, Ben Liebman, Tambiana Madiega, Florencia Marotta-Wurgler, Amanda Parsons, Nicolas Petit, Katharina Pistor, Christina Ponsa-Kraus, Eric Posner, Kal Raustiala, Gustavo Ribeiro, Dan Richman, Tim Rühlig, Paul Schwartz, Thomas Streinz, Holger Spamann, Cass Sunstein y Salome Viljoen. Gracias por ayudarme a tomar consciencia de hacia dónde estaba dirigiendo el debate y en qué partes necesitaba argumentar más. Igualmente, un agradecimiento especial a los colegas que me asesoraron para llenar las incontables lagunas de mis conocimientos. Me enseñasteis sobre derecho constitucional estadounidense, seguridad nacional, espionaje, imperios, normas técnicas, derechos fundamentales, el Partido Comunista Chino, fiscalidad digital, capital de riesgo y mucho más. Nunca habría podido escribir sobre una gama tan amplia de temas sin vuestra experiencia y orientación. Mi agradecimiento también a los dos revisores anónimos de la Oxford University Press por sus comentarios claramente reflexivos.

Me apoyé especialmente en algunos colegas de confianza. Le doy especialmente las gracias a Dave Pozen y Matt Waxman, mis maravillosos colegas de Columbia en cuyo juicio académico he llegado a confiar enormemente. Gracias, Dave y Matt, por haberos prestado a múltiples lecturas y conversaciones sobre estos temas. Angela Zhang, gracias por leer varias versiones de mi manuscrito. Mi confianza para escribir sobre la economía digital china se debe en gran medida a tu magnífica erudición, tu estímulo y tu paciencia para instruirme. Por último, mi más profunda gratitud a Adam Chilton y Katerina Linos, cuya generosidad como lectores de mi obra no conoce

límites. No puedo ni contar las horas que habéis invertido en leer y discutir conmigo cada versión de este libro. Gracias por vuestra honestidad, generosidad y brillantez.

Igualmente me he beneficiado de la oportunidad de presentar los primeros borradores en varias conferencias y talleres, como en el Taller de la Facultad de Derecho de Columbia; el Taller de Justicia Global, el Taller de Derecho y Economía y el Taller de la Facultad de la Facultad de Derecho de Harvard; el Taller de Teoría Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan; el Taller de la Facultad de Derecho de Vanderbilt; el Coloquio de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UC Berkeley; y la serie de seminarios del Proyecto Golem de la London School of Economics. Mis charlas en la Facultad de Derecho de Brooklyn, la Universidad de Oxford y la Universidad de Tilburg me brindaron valiosas oportunidades para esclarecer mi pensamiento sobre estos temas. Asimismo, reconozco el apoyo financiero del Instituto Jerome A. Chazen para los Negocios Globales y del Centro Richard Paul Richman para los Negocios, el Derecho y la Política Pública de la Universidad de Columbia. Gracias por creer en esta investigación y ayudar a que se hiciera realidad.

Nunca habría podido escribir este libro sin mi excelente equipo de ayudantes de investigación. Mi más sincero agradecimiento a Fahad Al-Sadoon, Kelly Benguigui, Jan Brack, Sarah Clouston, Jerry Du, Iris Duan, Haley Flora, Lucas Forbes, Mara Hellendoorn, Jamie Herring, Victoria Jin, Britt Jordan, Anita Kapuyr, Aroosa Khokher, Eddie Kim, Susie Kim, David Leys, Eileen Li, Nicole Miller, Tatum Millet, Matan Neuman, Mario Palacios, Aita Seck, Aparna Sundaram, Greta Ulbrick, Alexandra Valas, y a los estudiantes chinos que resultaron fundamentales para esta investigación pero que quisieron permanecer en el anonimato. Su talento, ingenio y dedicación me asombran a diario. Samantha Lim y Lena Rieke, de la Biblioteca Jurídica de Columbia, me ayudaron a mantenerme al corriente de los nuevos avances en todos estos campos, una tarea nada fácil pero siempre impecable. Gracias a las dos.

También debo dar las gracias a mi talentoso editor de desarrollo, Chris Lura, cuya sagaz edición me permitió entrelazar los distintos argumentos. También estoy agradecida a Dave McBride, mi editor en OUP. Sus intervenciones fueron selectivas, pero siempre acertadas. Gracias por compartir mi convicción de que este libro tenía que escribirse y tu fe en que yo era la persona adecuada para llevarlo a cabo.

Por último, mi profunda gratitud a mi marido, Travis. Has oído hablar de Imperios digitales todos los días durante los últimos dos años. Leíste cada capítulo y te pedí que comentaras cada idea. Y en los días en los que mis argumentos necesitaban perspectiva y el proceso de escritura se hallaba en una encrucijada, me ayudaste a encontrar la dirección correcta. Gracias por tu incansable apoyo y por tu colaboración en mi viaje intelectual y en la vida.

Este libro está dedicado a mis hijos, Oliver, Sylvia y Vivian. Ser su madre es el mayor privilegio y alegría de mi vida. Da un significado más profundo a todo lo que hago, incluso escribir este libro. Soy plenamente consciente de hasta qué punto vuestras interacciones personales y experiencias vitales están moldeadas por la tecnología. Mi preocupación por vuestro futuro me ha aportado la determinación de comprender mejor el mundo digital en ciernes. Debemos gobernar la tecnología de forma que os sirva, os proteja, os capacite y nunca os socave.

En Nueva York, el mes de diciembre de 2022

Introducción

Cuando internet llegó al gran público en la década de 1990, lo hizo con una promesa de libertad bajo el brazo: permitiría que los individuos accedieran a la información, tuvieran voz, participaran en debates y conformaran nuevas sociedades. Para los pioneros, las páginas web eran a la vez guardianas y amplificadoras de esa libertad; iban a mejorar la democracia a través de plataformas inclusivas que promoverían voces diversas por todo el mundo. Hoy en día, esa promesa tecnooptimista de una experiencia humana mejorada se ha hecho realidad, al menos en parte: internet ha democratizado el acceso a innumerables contenidos y ha ampliado enormemente la capacidad de los individuos para recibir, crear y difundir todo tipo de datos, transformando, a un nivel fundamental, la relación de los seres humanos tanto con la información como entre ellos mismos. Este mayor acceso al conocimiento y la apertura a nuevas conversaciones ha redefinido el tejido mismo de la experiencia humana y, sin duda, ha generado un nivel ingente de ventajas tanto para las personas como para las sociedades. Es más, a medida que internet evolucione en los próximos años, es casi seguro que seguirá aportando nuevos y significativos beneficios en formas que aún no podemos ni imaginar.

Sin embargo, junto con todos esos beneficios, internet también ha alterado el tejido social y las vidas de los ciudadanos en sentido negativo. Si bien la red ha promovido las conexiones humanas y el compromiso

cívico, también se ha convertido en un canal que expone a amplios segmentos de la población a diferentes formas de contenidos nocivos. Muchos sitios de internet sirven, a menudo, como plataformas para la desinformación, la intimidación, el odio y la distribución de contenidos repulsivos, socavando la seguridad y la dignidad de las personas al tiempo que dividen a las sociedades y desestabilizan las democracias. Los algoritmos diseñados para adaptar el contenido en línea a las preferencias de cada usuario han alimentado la polarización y la fragmentación, han abonado las ideas extremistas y han erosionado aún más la cohesión social.¹ En lugar de limitarse a incrementar la libertad, mejorar la democracia y alimentar una cultura comunitaria igualitaria e inclusiva, internet se ha utilizado en repetidas ocasiones para menoscabar estos valores, creando un ecosistema en el que el capitalismo de vigilancia puede prosperar y las divisiones sociales, profundizarse.² Mitigar los daños individuales y sociales que se derivan de internet es solo una pieza del enorme desafío de gobernanza al que se enfrentan los reguladores de la economía digital actual. La transformación digital ha dado paso a una economía excesivamente concentrada en las manos de unas pocas empresas que controlan enormes cuotas de riqueza económica y poder político, restringiendo la competencia y ampliando la brecha entre ganadores y perdedores en la arena del mercado digital. Las cinco mayores compañías tecnológicas —Amazon, Apple, Google, Meta y Microsoft— declararon en conjunto más de un billón de dólares en ingresos en 2020, al tiempo que obtuvieron unas ganancias de 197 000 millones de dólares y lograron una capitalización de mercado de 7,5 billones de dólares a finales del mismo año.³ En 2021, la capitalización bursátil combinada de Apple, Alphabet, Meta y Amazon superaba el valor de las más de dos mil empresas que cotizan en la Bolsa de Tokio; Apple y Meta juntas valían más que las cien empresas con mayor capitalización bursátil que cotizan en la Bolsa de Londres, y Amazon por sí sola eclipsaba a todo el índice DAX alemán, que representa alrededor del 80 % de la capitalización bursátil de las empresas que cotizan en bolsa en Alemania.⁴ Sin duda, estas multinacionales tecnológicas no habrían crecido tanto si no hubieran desarrollado productos y servicios valiosos para los

consumidores de todo el mundo. Pero lo cierto es que también han tenido a la ley de su lado. Por ejemplo, la débil aplicación de la legislación antimonopolio ha amplificado su crecimiento, permitiéndoles amasar aún más poder a través de un asombroso número de adquisiciones. En las últimas tres décadas, Amazon, Apple, Google, Meta y Microsoft, en conjunto, han comprado 770 *startups*.⁵ Según el consejero delegado de Apple, Tim Cook, la empresa ha realizado una adquisición de este tipo cada tres o cuatro semanas durante los últimos seis años.⁶ Si observamos la historia reciente, el poder de estas grandes empresas no ha dejado de fortalecerse y concentrarse a medida que la industria maduraba, con unos pocos límites claros de cómo despliegan ese poder.

Hay varias razones para preocuparse por la concentración de poder económico, político y cultural en un escaso número de grandes empresas tecnológicas.⁷ En primer lugar, este puñado de compañías controla una gran parte de la riqueza del sector, lo que les permite fagocitar a cualquier competidor que amenace su cuota de mercado. En segundo lugar, su poder económico les reporta la influencia política necesaria para poder presionar en favor de una regulación favorable a sus intereses. En tercer lugar, estas mismas empresas controlan cada vez más el discurso público, en tanto en cuanto moderan los contenidos de las plataformas en las que tienen lugar las conversaciones sociales, incluido el discurso político. Esto les permite ejercer su poder sobre los instrumentos democráticos de comunicación y sobre el discurso público. En cuarto lugar, estas mismas empresas controlan gran parte de los datos personales que cada usuario genera a diario, y tienen todos los incentivos para emplearlos con fines económicos. El almacenamiento de estos datos les confiere poder sobre los usuarios individuales.

La suma de las diferentes dimensiones de poder hasta aquí mencionadas sitúa a estas corporaciones en el corazón de la vida económica, política y social moderna. El vasto dominio que ejercen estas compañías las convierte en competidoras cada vez más directas de los Estados nación, un fenómeno que suscita una gran inquietud entre los Gobiernos del mundo. Debido a esta concentración de poder, las decisiones de las empresas tecnológicas en cuanto a cómo ejercer su influencia cada

vez tienen más afectaciones y son más controvertidas, y abren interrogantes acerca de cómo las sociedades y las vidas individuales se ven moldeadas por este poder multifacético.

Por ejemplo, cuando estas compañías moderan el contenido de sus plataformas, se enfrentan a importantes retos a la hora de restringir los discursos nocivos sin vulnerar el derecho a la libertad de expresión. Sin duda, errarán a menudo en sus diversos intentos por lograr este equilibrio, tanto al no restringir todos los discursos nocivos como al censurar otros con un valor público. A pesar de sus esfuerzos por retirar contenidos tóxicos, grandes plataformas como Facebook, YouTube y Twitter rebosan de mensajes de odio, peligrosos o, a menudo, ilegales. Quizás lo más preocupante es que las plataformas sigan albergando propaganda terrorista y violencia abominable. El criminal que en 2019 masacró a cincuenta personas en una mezquita en Christchurch, Nueva Zelanda, transmitió en directo sus asesinatos a través de Facebook.⁸ Esta horrible filmación recibió un gran número de visitas en esa y otras plataformas en línea, mientras estas mismas luchaban por retirar las diversas copias del vídeo que circulaban sin control por internet. Por otra parte, hay numerosos ejemplos en los que, por el contrario, estas empresas se han excedido en sus esfuerzos por retirar contenidos. En 2011, YouTube suprimió un vídeo en el que aparecía el cadáver de un niño de trece años, víctima de la guerra de Siria. Alegó que era consecuente con su política de prohibición de mostrar «cadáveres».⁹ Es cierto que la imagen del cadáver del niño era impactante, pero el objetivo del vídeo era precisamente el de sensibilizar a la comunidad internacional sobre los horrores de la guerra, con la esperanza de impulsar una condena mundial del represivo régimen sirio. Estos ejemplos demuestran que trazar líneas rojas para lo permisible y lo admisible es extremadamente complejo. Sin embargo, y a pesar de la relevante y delicada naturaleza de la moderación de contenidos, muchos reguladores gubernamentales han delegado en gran medida este tipo de decisiones en las propias plataformas que los albergan.

Más allá de la dificultad que entraña la labor, los propios métodos de moderación de contenidos resultan desconcertantes. Además de

confiar en los algoritmos, las plataformas suelen contar con empleados que se encargan de aplicar directamente las directrices de la comunidad con el fin de decidir qué contenidos se mantienen y cuáles se eliminan. Ahora bien, como destapó el periódico alemán *Süddeutsche Zeitung* en un reportaje de 2018,¹⁰ el coste emocional para los moderadores que trabajan en primera línea «limpiando» internet es inmenso. A cambio de un sueldo precario y con escasas protecciones laborales, estos trabajadores están expuestos a un flujo constante de violencia gráfica con enormes muestras de crueldad. Según esta investigación, un solo moderador de Facebook en Alemania, gestionaba unas 1300 denuncias al día.¹¹ Un artículo publicado en 2014 en *Wired* documentaba la misma labor para el caso de Facebook en Filipinas. Allí, los moderadores limpian la plataforma de contenidos ilegales por un salario de entre uno y cuatro dólares por hora y están expuestos continuamente a los peores contenidos publicados en Internet. En el caso de Google, llegan a filtrar unas 15 000 imágenes al día, incluyendo pornografía infantil, decapitaciones y maltrato animal.¹² En 2020, Meta llegó a un acuerdo en una demanda interpuesta por más de 10 000 de sus moderadores de contenidos, por el que aceptaba indemnizarlos con 52 millones de dólares por daños a la salud mental.¹³ Estas personas pagan un enorme precio psicológico por ayudar a mantener la seguridad y el civismo en las plataformas para los usuarios de todo el mundo, pero su difícil situación también pone de manifiesto la distancia entre los poderosos ejecutivos tecnológicos de Silicon Valley, altamente remunerados, y el precario trabajo de buscar contenidos nocivos en Internet que tiene lugar entre bastidores. Este coste humano pone aún más en entredicho la visión tecnooptimista inicial de internet como esa fuerza emancipadora que desmantelaría inevitablemente las instituciones de poder existentes y conduciría a un mundo «más humano y justo».¹⁴

Existe aún otra razón para preocuparse por la concentración de poder en unas pocas empresas tecnológicas y está relacionada con la recopilación de datos privados de los usuarios como parte de su modelo de negocio, con el consecuente impacto que esto tiene en la privacidad de estos. El «capitalismo de vigilancia» describe cómo estas

multinacionales comercializan con esa información a través de publicidad dirigida, lo que amenaza los derechos de esas personas a la privacidad y a la autodeterminación individual.¹⁵ En el peor de los casos, los datos personales de los usuarios no solo se emplearán con fines comerciales, sino también políticos. El escándalo de Cambridge Analytica, en el que una consultora política británica adquirió la información privada de los usuarios de Facebook y los utilizó en campañas políticas ilustra el problema en términos inequívocos.¹⁶ En este caso, esos datos se utilizaron con el objetivo de influir en las elecciones a favor del presidente Trump. Este o cualquier otro intento similar de manipular a los votantes compromete la capacidad de decisión de las personas y socava su confianza en la democracia.¹⁷

Los usuarios de internet no solo están en manos de las empresas privadas, sino también en las de los Gobiernos, que confían en las empresas tecnológicas y en sus herramientas digitales para cumplir con algunos de sus objetivos de seguridad nacional y de aplicación de la ley. La vigilancia que ejerce el Gobierno chino sobre sus ciudadanos, incluido el despliegue de tecnología de reconocimiento facial, tiene un alcance especialmente amplio. Ya hay cientos de millones de cámaras de vigilancia instaladas por todo el país, lo que permite que el Gobierno pueda cotejar esas imágenes con datos personales recogidos en otros lugares; esto le permite identificar a las personas en tiempo real y predecir o incluso prevenir la oposición política antes incluso de que se produzca.¹⁸ La Administración ha puesto en marcha programas de vigilancia basados en inteligencia artificial como Sharp Eyes,¹⁹ cuyo objetivo es crear un sistema de vigilancia nacional «omnipresente, completamente integrado, siempre operativo y totalmente controlable», construido y apoyado por empresas tecnológicas chinas.²⁰

No obstante, los Gobiernos autoritarios no son los únicos que utilizan internet como herramienta de vigilancia. También los países democráticos, incluido EE. UU., llevan a cabo amplias operaciones de vigilancia, como reveló Edward Snowden, antiguo contratista de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA, por sus siglas en inglés), en el marco de la filtración sin precedentes de datos

confidenciales de los servicios de inteligencia estadounidenses en 2013. Las revelaciones de Snowden desvelaron cómo la NSA había llevado a cabo una vigilancia masiva de personas mediante la recopilación de datos disponibles a través de Facebook.²¹ Sin una supervisión adecuada, es tentador y factible para cualquier Gobierno utilizar las capacidades de vigilancia de las compañías tecnológicas con el fin de promover sus objetivos políticos o de seguridad nacional, incluso cuando esa vigilancia socave las libertades civiles de los ciudadanos.

Los rápidos avances en inteligencia artificial han amplificado estas preocupaciones. Las innovaciones en sistemas de IA generativa, en particular, tienen un gran potencial para revolucionar la forma en la que trabajamos e interactuamos tanto con la información como entre nosotros. En el mejor de los casos, permitirán a los seres humanos rebasar algunos de los actuales límites del conocimiento y la productividad, generando un crecimiento económico y un progreso social sin precedentes. Sin embargo y, al mismo tiempo, el ritmo de desarrollo de la IA inquieta por igual a tecnólogos, ciudadanos y reguladores. Estos algoritmos ya se utilizan para la vigilancia privada y gubernamental, así como para manipular el comportamiento humano, pero estas actividades pueden alcanzar ahora nuevas cotas con conjuntos de datos de entrenamiento más amplios y herramientas más sofisticadas. Existe el temor creciente a que estas tecnologías, en malas manos, se conviertan en poderosos instrumentos para explotar y estafar a las personas, y para cometer otros actos ilegales. También es posible que alguien las utilice para desatar oleadas de desinformación. Incluso los más fervientes entusiastas de la tecnología advierten ahora de que una IA no regulada puede provocar estos y muchos otros daños incontrolables, lo que supondría una grave amenaza para las personas y las sociedades. Las predicciones más pesimistas auguran que incluso podría destruir los mercados laborales y dejar obsoletos a los seres humanos o, en el escenario más hiperbólico, incluso a la humanidad.

A medida que la gente se ha ido concienciando de los riesgos y de los posibles efectos nocivos asociados al uso de las nuevas herramientas digitales, así como del enorme poder económico e impacto social que

ejercen las multinacionales tecnológicas, se han incrementado las peticiones de una mayor regulación al respecto. Recientemente, varios Gobiernos han empezado a responder a estas demandas populares echando mano de su poder regulador, lo que ha llevado a destacados medios de comunicación a proclamar que «nos hallamos en un punto de inflexión mundial para controlar la tecnología»²² y a describir cómo «las grandes tecnológicas se preparan para una oleada de regulación».²³ Durante la última década, la Unión Europea (UE) ha liderado esta lucha al recurrir a sus leyes antimonopolio, sus leyes de protección de datos y otros instrumentos reguladores para reclamar el control de la industria.²⁴ Pero ya no es la única que planta cara a los principales gigantes tecnológicos. El Gobierno de Pekín ha emprendido una ofensiva sin precedentes contra su sector tecnológico en nombre de la «prosperidad común» y con el fin de garantizar que las grandes empresas de tecnología no dominen al Estado.²⁵ Puede que la tendencia esté cambiando incluso en EE. UU., donde el Congreso está reconsiderando la necesidad de reescribir la legislación antimonopolio, promulgar una ley federal de privacidad o revisar la Ley de Decencia en las Comunicaciones de 1996, que exime a las plataformas de internet de responsabilidad por los contenidos que alojan.²⁶ No obstante, y a pesar del consenso cada vez mayor sobre la necesidad de regular la economía digital, no se produce ningún acuerdo entre los Gobiernos acerca de cómo debería ser esa regulación.

Imperios digitales: Tres modelos reguladores contrapuestos

En la actualidad, son tres las potencias digitales dominantes —EE. UU., China y la UE— que metafóricamente pueden considerarse «imperios digitales». Estos imperios modernos son las principales potencias tecnológicas, económicas y reguladoras, y todas operan con la ambición y la capacidad de moldear el orden digital global hacia sus intereses y valores. Cada uno de estos territorios ha desarrollado un modelo de